



## Especialización en Técnicas de Entrevista Forense en la Prueba Preconstituida. Modelos NICHD, NCAC y Entrevista Cognitiva

### DOCENTE:

**Dr. Josep Ramon Juárez López**

- Doctor en Psicología y Master en Criminología y Ejecución Penal
- Psicólogo Forense del Departamento de Justicia, de la Generalitat de Cataluña (1998-2021). Actualmente coordinador de la Unidad Integrada de Abusos Sexuales *Barnahus*.
- Docente en Psicología Jurídica y Psicopatología Forense en la Universidad de Girona.
- Formado en Entrevista Cognitiva por la Dra. Lilian Milnitsky Stein, en el modelo integrado NCAC por la Dra. Cordisco Steele y en el modelo NICHD por la Dra. Ribeiro.
- Coordinador (junto con Fernando Álvarez) de la Guía de Buenas Prácticas de la Evaluación Psicológica Forense de Abuso y Maltrato Infantil, de la Asociación de Psicólogos Forenses de la Administración de Justicia (APF).

### PARTICIPANTES:

Profesionales que desarrollen (o lo tengan previsto) labor de la Entrevista Forense, en el contexto de la Prueba Preconstituida o en la evaluación psicológica de violencia sexual y/o maltrato.

### DURACION:

	FORMACIÓN ONLINE	FORMACIÓN ONLINE	FORMACIÓN ONLINE	FORMACIÓN ONLINE
DÍA	04 MARZO	05 MARZO	11 MARZO	12 MARZO
HORA	15:30-20:30 h	9:00- 14:00 h	15:30-20:30 h	9:00- 14:00 h

### PRESENTACIÓN:

Entrevistar a personas que han sufrido directamente o han sido testimonios de eventos traumáticos conlleva una dificultad añadida: la memoria puede estar bloqueada, disociada, o simplemente, el olvido ha ganado terreno. Si además estamos ante niños, niñas y/o adolescentes, la labor es más compleja. En temas como los abusos sexuales y/o maltrato, además se da la particularidad de que es un tema íntimo y privado donde no suelen haber otras personas que puedan declarar sobre los hechos sucedidos. El testimonio de la propia víctima se convierte, entonces, en un aspecto esencial de la instrucción judicial. Pero, ¿sabemos cómo entrevistar sin sugerir, contaminar ni quedarnos en la superficie? Durante la entrevista es imperativo obtener información detallada, completa y precisa de los testigos por varios motivos (Stein, 2010):

- Evitar la repetición de la entrevista para la obtención del testimonio y así conseguir minimizar el riesgo de un nuevo trauma o victimización secundaria.
- Obtener pruebas testimoniales con suficientes garantías para que puedan servir para perseguir a los criminales ante la Justicia y evitar que dañen a los demás.
- Evitar que personas inocentes sean falsamente acusadas de delitos que no han cometido realmente.
- Aumentar la eficiencia judicial y reducir los costes de instrucción y litigación.



La reciente Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, también conocida como Ley de Rhodes, atiende al derecho de los niños, niñas y adolescentes de no ser objeto de ninguna forma de violencia, atendiendo a los tratados internacionales ratificados por España y va un paso más allá considerando la Prueba Preconstituida como elemento básico para evitar la revictimización.

En este curso se presentarán las **técnicas más eficaces de entrevista**, con especial incidencia en la recién actualización (2019) de la Entrevista Cognitiva y el protocolo NICHD (2018). Se muestra porqué algunas prácticas de entrevista son perjudiciales y cómo ciertos hábitos adquiridos pueden resultar un obstáculo para la eficacia de nuestra intervención.

2

## OBJETIVOS:

1. Presentar los conocimientos científicos actuales sobre las mejores técnicas de Entrevista Psicológica para la Prueba Preconstituida: NICHD, RATAAC y EC.
2. Especializarnos en la Entrevista Psicológica Forense para la Prueba Preconstituida, integrando las mejores prácticas forenses, reduciendo el peligro de revictimización y promoviendo relatos detallados.
3. Conocer y saber aplicar las últimas actualizaciones del NICHD (2018) y de la Entrevista Cognitiva (2019).
4. Analizar nuestro propio sesgo como entrevistador, como base para la corrección y adquisición de nuevas destrezas y habilidades. Perfeccionar nuestra técnica de entrevista e integrar las aportaciones de los diferentes modelos para así evitar la revictimización y realizar una correcta Prueba Preconstituida.

## METODOLOGIA:

- Clases teóricas con los contenidos propios del curso.
- Visualización de entrevistas vídeo-grabadas y análisis crítico.
- Taller introspectivo sobre el estilo-sesgo propio de entrevista y formulaciones alternativas.

## CONTENIDOS:

Módulo	Contenido	
1	Presentación y conceptos básicos Fundamentos científicos de las entrevistas forenses con testigos y víctimas.	<b>5 horas</b>
2	Entrevista Investigativa en la prueba preconstituida: fases y etapas  Técnicas para el establecimiento del <i>rapport</i> y transferencia de control.	<b>4 horas</b>
3	Análisis del sesgo propio en las entrevistas con NNA	<b>2 horas</b>
4	Técnicas de inicio, invitación, relato libre y reglas Encadenamiento mediante preguntas abiertas Preguntas sugestivas y/o contaminantes Técnicas para el cierre de la entrevista: la síntesis narrativa	<b>6 horas</b>
6	Actualización del modelo NICHD Técnicas específicas de la Entrevista Cognitiva: El modelo integrado del NCAC: pros y contras.	<b>6 horas</b>
7	Adaptación de las técnicas a población vulnerable. Evaluación y cierre del curso.	<b>2 horas</b>
<b>Total</b>		<b>25 horas</b>



MATRÍCULAS	
Colegiados/as COP de S/C de Tfe y colegiados/as de otros Cop	100 eur
Colegiados/as desempleados/as, estudiantes de psicología	85 eur
Psicólogos/as No colegiados/as	160 eur

## INSCRIPCIÓN Y PAGO

El pago se efectuará mediante transferencia bancaria en la cuenta:

**ES13 3076 0001 8622 9582 0225** o bien, directamente en la secretaría del COP.

**Referencia del curso: FORENSE.** Incluir en el concepto de ingreso: **DNI y referencia.**

**NOTA:** Posibilidad de pagar la matrícula en dos veces. **Primer abono hasta el 28 de febrero.**

**Segundo abono, hasta el 15 de marzo.**

Enviar por correo a [copsctenerife@cop.es](mailto:copsctenerife@cop.es) el **formulario de inscripción y comprobante de la transferencia.**

También pueden gestionar la documentación directamente en la secretaría del COP.

Una vez recibida la inscripción completa (formulario de inscripción, justificante de pago y el resto de documentación acreditativa, si procede), el COP remitirá un e-mail de confirmación de la matrícula. Las colegiadas y colegiados desempleados deberán acreditar su situación con el DARDE.

**Asistencia obligatoria al 80% del total de horas, para obtener el certificado de asistencia.**